

ACUERDO SO-035-2024

Tegucigalpa, M.D.C, cinco (05) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONSIDERANDO (1): Que **EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, es un órgano desconcentrado de la Administración Pública, con independencia operativa, decisonal y presupuestaria.

CONSIDERANDO (2): Que la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en su Artículo 11, numeral 7, establece que es una función y atribución del Instituto, Reglamentar, planificar, organizar y llevar a cabo su funcionamiento interno.

CONSIDERANDO (3): Que en **Sesión Ordinaria No.SO-009-2024** de fecha cinco (05) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), el **PLENO DE COMISIONADOS**, por **UNANIMIDAD** de votos acordó, contratar a la Ciudadana **BESSIYE CAROLINA AVILEZ ALMENDARES**, Con documento Nacional de Identificación No.0801-1994-08487 **PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL DE CAPACITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE INTERINO, ASIGNADA FUNCIONALMENTE EN LA GERENCIA DE VERIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO.**



POR TANTO:

EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), POR UNANIMIDAD DE VOTOS y, en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116, 118, 122 de la Ley de

la Administración Pública, del Decreto Legislativo Número 170-2006 contentivo de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006, los Artículos 11, numeral 7 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, 12 numeral 17 del **REGLAMENTO DE LA LEY**; 15 del **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; Punto 7 del Acta No. 12, de la sesión celebrada por el **CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA** en fecha diez (10) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

ACUERDA:

PRIMERO: Contratar a la Ciudadana **BESSIYE CAROLINA AVILEZ ALMENDARES**, Con documento Nacional de Identificación No.0801-1994-08487 **PARA OCUPAR EL CARGO DE OFICIAL DE CAPACITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE INTERINO, ASIGNADA FUNCIONALMENTE EN LA GERENCIA DE VERIFICACIÓN Y TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO.**



SEGUNDO: Instruir a la Gerencia de Recursos Humanos de este Instituto ejecute lo establecido en los artículos No.22 y 23 del Estatuto Laboral de los Servidores Públicos del (IAIP), los cuales hacen referencia a la aplicación del período de prueba de los Servidores Públicos que ingresen a la función pública como empleados de este Instituto



TERCERO: Mandar emitir el acuerdo correspondiente para hacer efectiva la Contratación de la Ciudadana **BESSIYE CAROLINA AVILEZ**

ALMENDARES, Con documento Nacional de Identificación No.0801-1994-08487, devengando un Salario Mensual de Quince Mil Cincuenta y Seis lempiras con cuarenta y cinco centavos (L.15,056.45), bajo el renglón presupuestario 11100.

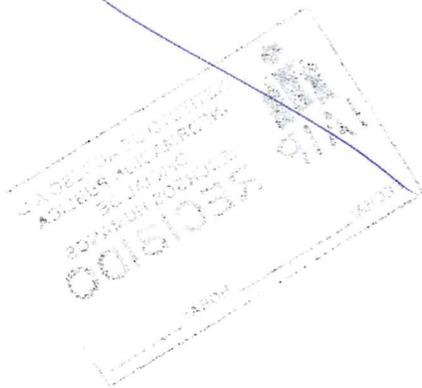
CUARTO: Mandar a emitir el acuerdo correspondiente y se anexe la documentación soporte a la presente acta. **CUMPLASE**



HERMES OMAR MONCADA
Comisionado Presidente



MIGUEL ANGEL BERRIOS ESCOTO
Comisionado Secretario de Pleno



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CALLE ALVARADO
BOGOTÁ, COLOMBIA
00151035